ESTUDIO DEL SECTOR
CONTENIDO

OBJETO

CLASIFICACIÓN UNSPSC

SECTOR AL CUAL PERTENECE

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1. Legal o Regulatorio
2. Económico.
3. Técnico.
4. Otros aspectos (ambientales, social, político)

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

1. **¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?**
2. **¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?**

C. ESTUDIO DE LA OFERTA

1. **¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?**
2. **¿A quién se va a comprar?**

D. ESTUDIO DE LA DEMANDA

E. ESTUDIO DE MERCADO

1. **Presupuesto oficial**

F. RIESGOS DEL PROCESO

ANEXO 1

FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

En desarrollo de lo señalado en el del decreto 1082 de 2015 subsección 6 articulo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

El Análisis del Sector Económico y de los Oferentes por parte de las entidades Estatales estará conformado por los siguientes elementos

LEGAL: CAPÍTULO VI Análisis del sector económico y de los oferentes por parte de las Entidades Estatales: Artículo 2.2.1.1.1.6.1 Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso

COMERCIAL: El presente es el consolidado del estudio del sector Económico (Mercado) realizado para la contratación de operadores de servicios. Fue realizado mediante la cotización de los ítems con diferentes proveedores del mercado.

TECNICA: Se tendrá en cuenta los valores de contratos y/o cotizaciones realizadas en el mercado Local y Regional Para determinar el presupuesto oficial necesario y requerido para adelantar el presente proceso, se procedió a pre - cotizar los bienes a entregar como base para calcular el presupuesto necesario, de conformidad con los requerimientos objeto de la contratación del Centro.

DEL RIESGO: Artículo 2.2.1.1.1.6.3. Evaluación del Riesgo. La Entidad debe evaluar Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, acuerdo con los manuales y guías que el efecto expida Colombia Compra
Eficiente.

El artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 establece que la Entidad Estatal debe “incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación” en los pliegos de condiciones o su equivalente. Por tal motivo se tendrán en cuenta la probabilidad de ocurrencia y el impacto en la ejecución contractual.

El análisis económico para establecer el presupuesto oficial se realizó a través de cotizaciones solicitadas en forma escrita a través de la publicación de la solicitud de precotización en la página web de Colombia compra eficiente y a través de correo electrónico teniendo en cuenta que dentro del sistema no se presentaron cotizaciones, donde se estableció expresamente que ni la formulación de la solicitud ni la presentación de la cotización generan compromiso u obligatoriedad por parte del SENA, pues no corresponden a un procedimiento de selección.

1. OBJETO:

CONTRATAR OPERADOR LOGÍSTICO ENCARGADO DE REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE FOMENTO, FERIA EMPRESARIAL/MERCADO CAMPESINO Y RUEDA DE NEGOCIOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA CAMPESENA Y FULL POPULAR, DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Código - Producto	Nombre - Producto
90000000	90150000	90151800	90151802	Servicios de organización o administración de ferias
81000000	81140000	81141600	81141601	Logística
86000000	86100000	86101700	86101705	Capacitación administrativa

SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector Terciario o Servicios

El sector servicios incluye toda actividad que produce un beneficio intangible, que no se puede almacenar, de corta duración y de la que no se puede adquirir propiedad. También se puede decir que al sector servicios corresponden todas las actividades que no forman parte de la agricultura y de la industria.

Es decir, en el sector servicios se comercializan bienes inmateriales, donde se compran y venden experiencias.

Ahora bien, el sector servicios es uno de los rubros más importantes de la composición del PIB, especialmente, cuando nos referimos a las economías de países desarrollados, pero también en las economías en desarrollo. En los últimos años este sector ha ido creciendo debido al proceso de especialización. Por esa razón, se puede decir que es una actividad muy importante en todos los ámbitos de las tareas humanas.

Sobre todo, el sector servicios ha crecido por los procesos de automatización, la mundialización e integración de la economía, el aumento de la población y de los ingresos. Cabe señalar que a este sector también se le denomina terciario

Características de los servicios

Las actividades que corresponden al sector servicios tienen las siguientes características:

1. Son intangibles: En primer lugar, la intangibilidad implica que los servicios no pueden ser percibidos por los sentidos. Por esa razón, no se pueden ver, tocar, oler o probar. Así, no se da una transferencia de bienes, pero el comprador sí recibe un beneficio.

Sin duda, esta característica es básica o prioritaria para concebir algo como un servicio. Por ejemplo, cuando una persona compra servicios de telecomunicaciones, el beneficio que recibe es obtener señal para poderse comunicar.

2. Son heterogéneos: En segundo lugar, la heterogeneidad se refiere a que los servicios no pueden ofrecerse en forma estandarizada. Al recibir un servicio, el beneficio recibido es único y diferente. Esto se produce porque los servicios los puede incluso ofrecer una misma empresa, pero los brinda una persona diferente.

Para poder ejemplificar, podemos mencionar el caso de una persona que asiste frecuentemente a un salón de belleza a realizarse un corte de cabello. El resultado final de cada corte dependerá de la persona que atienda al solicitante del servicio.

3. Son inseparables: En tercer lugar, la inseparabilidad de los servicios se refiere a que es imposible separar el servicio de la persona que lo proporciona. Se podría decir que tanto la producción como el consumo del servicio se dan de forma simultánea. El servicio se proporciona con la presencia del cliente.

Similarmente, para ilustrar esta característica, pensemos en los servicios dentales. Un dentista no puede ofrecer sus servicios si el cliente no se encuentra presente.

4. Son perecederos: En cuarto lugar, los servicios son perecederos dado que no se pueden embodegar o almacenar, puesto que la producción y consumo son simultáneos. En otras palabras, un servicio solo sirve si se consume en el momento que se están produciendo.

Por ejemplo, un médico que realiza una operación no puede operar ni antes, ni después; sino únicamente cuando sea necesario o requerido.

5. No se adquieren en propiedad: Finalmente, cuando se compra un servicio, lo que se adquiere es el derecho a recibir un beneficio o una prestación. Pero nunca se puede adquirir la propiedad de ese beneficio. El goce del beneficio solo tiene duración mientras se está dando la prestación del servicio. Por tanto, el cliente solo se queda con la experiencia que vivió.

En efecto, sería el caso de una persona que va al cine, y al final de la función solo queda la satisfacción del beneficio recibido.

Algunas excepciones a estas características del sector servicios

Es importante mencionar que algunos servicios no cumplen con todas estas características mencionadas anteriormente.

Podríamos mencionar el caso de los servicios informáticos:

- Dejan de ser intangibles si llevan los programas en un disco duro o una memoria. El cliente también adquiere en este caso propiedad del disco o memoria.
- El servicio del programa podría ser estandarizado, dando los mismos programas que se ofrecen a diferentes clientes.
- El programa puede funcionar, aunque el cliente no esté presente.

Importancia del sector servicios

El sector servicios es muy importante para cualquier economía, las razones que se pueden mencionar son las siguientes:

- Generalmente en el sector servicios es donde se generan los acuerdos comerciales más importantes, tanto a nivel nacional como internacional.
- El sector servicios es un sector donde se desarrollan oportunidades laborales muy importantes para cualquier país.
- También en el sector servicios se dan grandes inversiones a nivel internacional.
- Genera competitividad y desarrollo. De hecho, mientras más desarrollada es una economía, hay más calidad y cantidad de actividades del sector servicios.
- Para que un producto final llegue a los consumidores, la empresa deberá apoyarse en el sector terciario. En primer lugar, la compañía deberá ser gestionada por administradores, y contar además con asesores en materia contable, jurídica y de recursos humanos. Asimismo, necesitará contar con financiación, por parte de bancos y otros agentes del sector financiero. Finalmente, la empresa deberá asegurarse de que el producto será vendido y entregado a los clientes, lo que implica servicios de transporte, comerciales y de publicidad.
- Para desarrollar su actividad con normalidad, la empresa necesitará hacerlo en una comunidad donde exista un marco jurídico establecido, seguridad interior y una administración que gestione los recursos públicos. Todas estas actividades están englobadas en el sector terciario.

Actividades que corresponden al sector servicios

Dentro de algunas de las actividades que se pueden incluir en el sector de servicios encontramos:

- Servicios de transporte y comunicación.
- Servicios de telecomunicación e Internet.
- Medios de comunicación.
- Actividades financieras (excluyendo la consultoría, que estaría dentro del sector cuaternario).
- Turismo y hotelería.
- Actividad comercial y de distribución.

- Servicios de salud y estéticos.
- Servicios de la administración pública.
- Servicios públicos (seguridad y defensa, bomberos, entre otros).
- Servicios educativos.
- Servicios de ocio, deportes y espectáculos.
- Servicios culturales (ejemplo: el teatro).
- Servicios informáticos y tecnológicos.
- Servicios jurídicos y legales.

Ejemplos de sector terciario

Entre los ejemplos que podemos encontrar dentro del sector terciario, conviene destacar los siguientes:

- Imaginemos todas las actividades relacionadas con el turismo y la hostelería. Desde el servicio de transporte para desplazarnos a otros lugares hasta el servicio de hostelería que recibimos al ir a un restaurante en el lugar de destino, todos ellos se integran dentro del sector servicios.
- Por otro lado, veamos aquellos servicios que ofrece el Estado a la ciudadanía y que se financian a través de los impuestos. Los bomberos, la policía, la sanidad, la educación, los jueces, entre otros. Estos, aun siendo ofrecidos por el Estado, son servicios que están integrados en este sector.

Para terminar, podemos afirmar que el sector servicios es sumamente importante para la economía. Esto, debido a que emplea una gran cantidad de mano de obra y grandes sumas de capital para poder operar. Desde luego, este sector ha observado un enorme crecimiento que se relaciona con el desarrollo de la economía tanto a nivel nacional como internacional.

https://economipedia.com/definiciones/sector-terciario-servicios.html

A. ASPECTOS GENERALES

El SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA es una Entidad adscrita al Ministerio de Trabajo, cuya responsabilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 119 de 1994, es cumplir con la función que le corresponde al Estado de invertir en el Desarrollo Social y Técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y otorgando formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, las cuales deben ajustarse a los objetivos trazados por el Gobierno Nacional.

Durante los últimos años, el SENA se viene orientando hacia una organización de conocimiento para todos los colombianos, innovando permanentemente en sus estrategias y metodologías de aprendizaje, en total acuerdo con las tendencias y cambios tecnológicos y las necesidades del sector empresarial y de los trabajadores, impactando positivamente en la productividad, la competitividad, la equidad y el desarrollo del país. Así mismo, viene fortaleciendo su accionar en la formación de aprendices íntegros, es decir, con competencias técnicas, tecnológicas y con formación en valores humanos y ciudadanos, afianzados en principios, ética y en el servicio social. La adquisición de estos elementos para el área de metalmecánica y soldadura es necesaria para la óptima ejecución de las formaciones que orienta actualmente el Centro de Comercio, Industria y Turismo Regional Córdoba, ya que sin estas no sería posible desarrollar el componente practico en las diferentes competencias y

resultados de aprendizaje y menos aún, ejecutar los proyectos de formación asociados a los aprendizajes.

La Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina-CampeSENA/Full Popular, han definido para esta vigencia las actividades de fomento en procura de visibilizar las acciones realizadas por los campesinos y campesinas y las asociaciones que los agrupan, en el marco de la implementación de la estrategias CampeSENA y Full Popular, de manera que puedan ofrecer sus servicios o productos tanto al detal como a clientes mayoristas, así mismo facilitarles el acceso a nuevas experiencias tecnológicas e innovadoras, mejorar sus procesos productivos y emprendimientos.

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Para la presente contratación se realiza estudio de la demanda de contrataciones de años anteriores en la entidad, en la cual se presenta el siguiente resultado:

AÑO	CENTRO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO	DURACION DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN
MC-CDB-006-2025	REGIONAL CORDOBA	CONTRATAR LAS ACTIVIDADES DEL HOMENAJE DIA DEL CAMPESINO.	15.793.248 CO	HASTA 31 DE DICIEMBRE	Mínima cuantía
MC-CDB-0025-2023	REGIONAL CORDOBA	CONTRATAR LA LOGISTICA DE ENCUENTROS EMPRESARALIAS, FERIAS, MICROFERIAS DE EMPRENDIMIENTO SENA EMPRENDE RURAL Y JORNADAS ESPECIALES DE EMPLEO A NIVEL REGIONAL.	89.630.701 CO	HASTA 31 DE DICIEMBRE	Mínima cuantía

C. **ESTUDIO DE LA OFERTA**

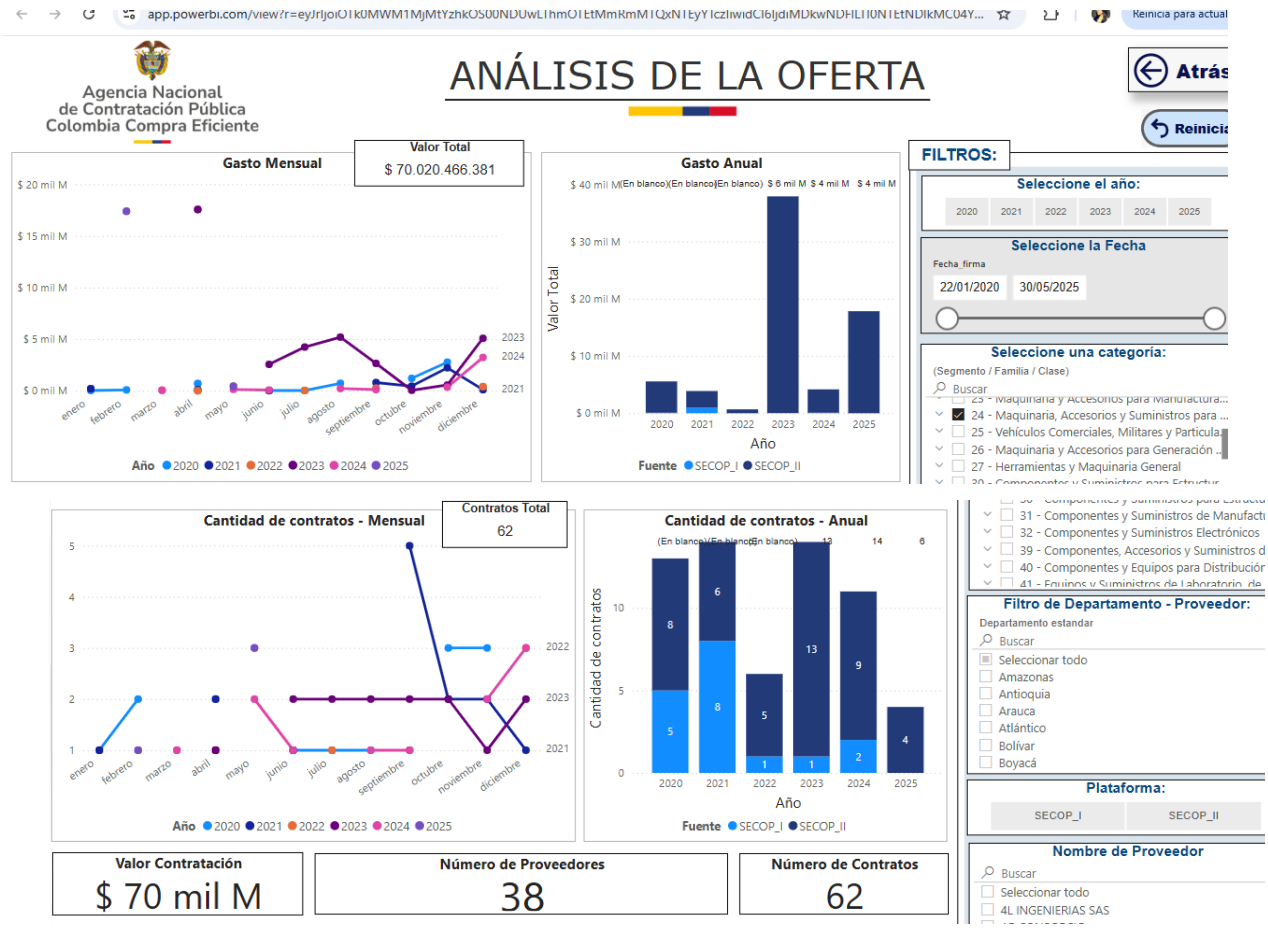
¿Qué empresas pueden vender los elementos?

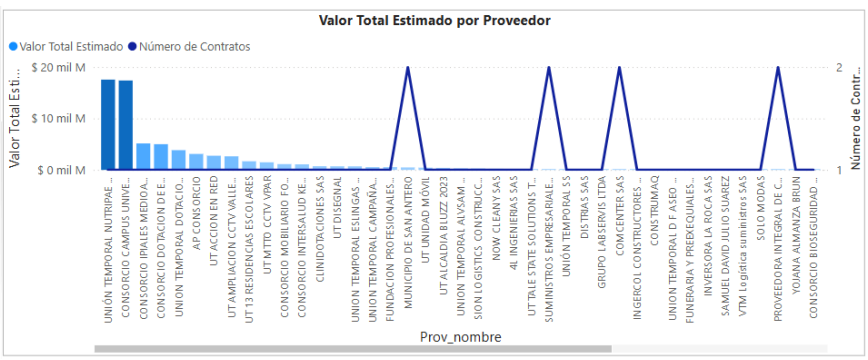
El presente análisis de oferta tiene como objetivo evaluar y comparar las propuestas de diversos proveedores para la contratación relacionada con las actividades relacionadas con el objeto a

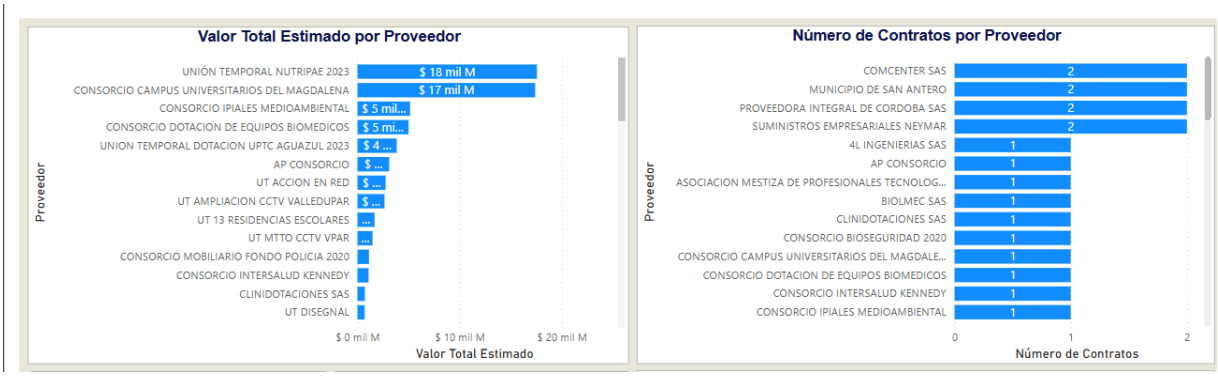
contratar. La entidad en esta contratación busca garantizar la calidad, seguridad y adecuación de los productos, al tiempo que optimiza los costos y promueve la transparencia en el proceso de selección.

Del análisis realizado a los posibles proveedores de los bienes requeridos se evidencia que existe en el mercado nacional y local proveedores que cumplen con la capacidad para proveer los bienes y servicios requeridos, que cuentan con todo el inventario disponible de los productos solicitados por la entidad, quienes pueden hacer entrega de los bienes en las condiciones de oportunidad, calidad y cantidad que la entidad requiere.

Se tiene entonces que en Colombia en los últimos 3 años se han adquirido en más de 400 mil millones de pesos (gasto anual) en la actividad económica relacionada con el objeto del presente estudio







¿A nivel local quién puede prestar el servicio?

Montería cuenta con un mercado local de operadores logísticos diverso, con empresas dedicadas a transporte de carga por carretera, logística integral, bodegaje/mudanzas y servicios para eventos. Hay decenas de empresas registradas que declaran actividades logísticas o de transporte, desde MIPYMES que ofrecen flota ligera hasta sociedades que ofrecen soluciones integradas.

Servicios habituales ofrecidos por los operadores locales

- Transporte de carga por carretera (regional y corta distancia).
- Servicios de bodegaje y almacenamiento (pequeña escala).
- Logística para eventos y distribución local (ferias, cadenas de suministro de comercios locales).

Realizada consulta por actividad económica podríamos mencionar solo algunas de las muchas que pueden prestar el servicio en la ciudad de montería:

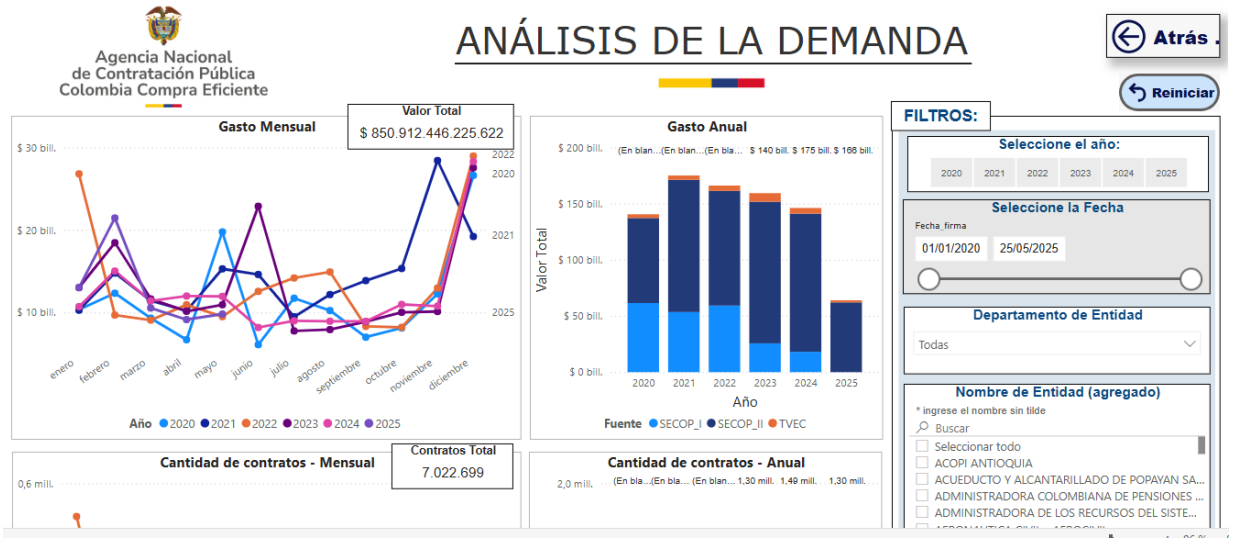
Nombre de la Empresa	Dirección	Teléfono	Actividad Principal
Transporte y Logística del Sinú S.A.S.	Cra 8 # 34-21	7841234	Transporte de carga y logística
Servilogística Montería S.A.S.	Cl 41 # 10-15	7856789	Servicios logísticos integrales
Distribuciones y Logística del Caribe S.A.S.	Av. Circunvalar # 35-10	7825678	Distribución de mercancías

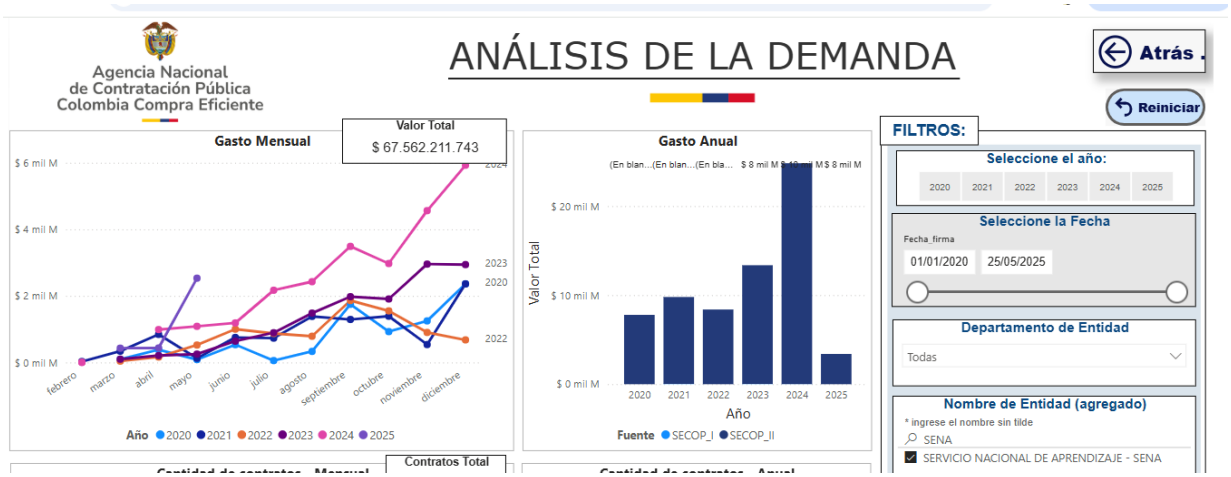
Sinu Transportes Integrales S.A.S.	Cl 27 # 12-40	7862345	Transporte terrestre de carga
Córdoba Carga Express S.A.S.	Cl 44 # 9-56	7851122	Mensajería y transporte rápido
Logística y Servicios del Norte S.A.S.	Cra 9 # 38-20	7849988	Servicios de logística empresarial
Transportes Montería Express S.A.S.	Cl 30 # 14-22	7812234	Transporte de carga liviana
Comercializadora y Logística del Sinú S.A.S.	Cra 7 # 35-11	7891122	Comercialización y distribución
Logística Total Córdoba S.A.S.	Cl 36 # 13-50	7867890	Gestión logística y almacenamiento
Envía Montería Ltda.	Cra 8 # 37-18	7823456	Mensajería urbana
Rapientregas S.A.S.	Cl 32 # 11-24	7819876	Envíos nacionales
Interlogística del Caribe S.A.S.	Av. 27 # 8-40	7893456	Servicios logísticos integrados
Logística Integral del Sinú S.A.S.	Cl 28 # 10-11	7821345	Almacenamiento y distribución
Transportes y Distribuciones del Norte S.A.S.	Cra 11 # 36-17	7818765	Transporte intermunicipal
Logística Empresarial Córdoba S.A.S.	Cl 38 # 12-10	7843211	Logística corporativa
Córdoba Cargo Logistics S.A.S.	Cra 10 # 34-25	7834567	Transporte de carga nacional
Translog S.A.S.	Cl 29 # 11-13	7896543	Logística integral
Logística Express Montería S.A.S.	Cl 33 # 9-14	7857890	Mensajería y encomiendas
Distribuciones Integrales del Sinú S.A.S.	Cra 8 # 35-42	7829876	Distribución de productos
Servientrega Montería	Cl 41 # 13-19	7845555	Envíos y paquetería
Logística y Distribución del Caribe S.A.S.	Cl 37 # 11-50	7892234	Distribución y logística regional
Cotransinú Ltda.	Cra 9 # 32-28	7837891	Transporte urbano y regional
Transportes y Encomiendas Córdoba S.A.S.	Cl 40 # 9-32	7849990	Encomiendas y carga
Intermodal del Caribe S.A.S.	Cl 39 # 10-27	7852345	Logística intermodal
Soluciones Logísticas Montería S.A.S.	Cra 12 # 33-15	7821123	Servicios logísticos empresariales
Montería Cargo S.A.S.	Cl 31 # 11-36	7814455	Transporte y logística
Comercializadora y Logística del Caribe S.A.S.	Cra 8 # 36-48	7896677	Comercialización y distribución
Carga Express Córdoba S.A.S.	Cl 40 # 14-10	7832211	Transporte de mercancías
Operadores Logísticos del Sinú S.A.S.	Cra 13 # 31-19	7862233	Gestión de logística rural
Transporte y Distribución Integral del Sinú S.A.S.	Cl 30 # 12-41	7851000	Operación logística integral

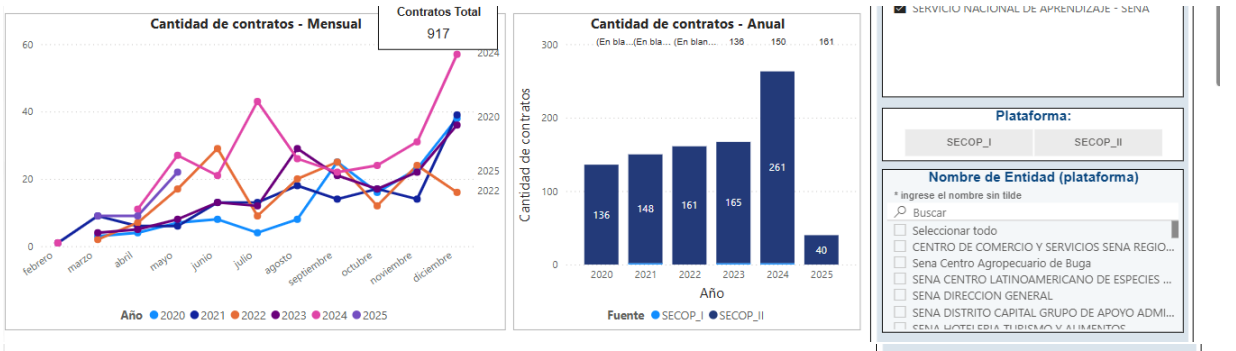
D. **ESTUDIO DE LA DEMANDA:**

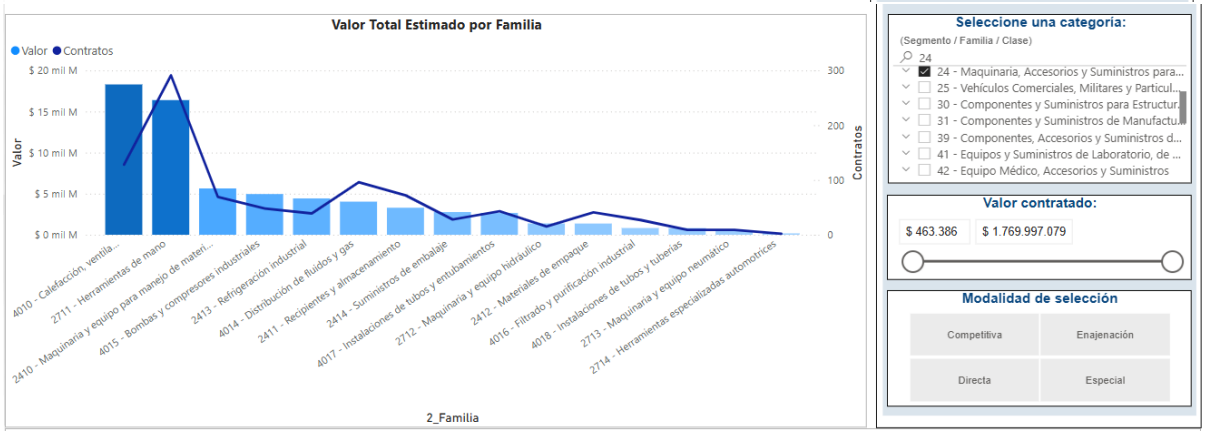
Consultado los Datos Compra Publica de Colombia Compra Eficiente- Modelo de Abastecimiento estratégico con fecha de actualización 05/2025, en LA HERRAMIENTA ANALISIS DE LA DEMANDA, Se filtro búsqueda para el departamento de Córdoba, arrojando los siguientes datos y graficas:











Año	2020			2021			2022			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contra
4010 - Calefacción, ventilación y circulación del aire	15	$ 1.443.190.930	2,14%	13	$ 1.002.044.765	1,48%	17	$ 951.024.337	1,41%	
2711 - Herramientas de mano	45	$ 2.809.644.955	4,16%	44	$ 1.681.880.380	2,49%	64	$ 2.923.024.348	4,33%	
2410 - Maquinaria y equipo para manejo de materiales	11	$ 908.792.143	1,35%	15	$ 1.036.465.638	1,53%	8	$ 1.578.142.091	2,34%	
4015 - Bombas y compresores industriales	7	$ 191.949.400	0,28%	8	$ 343.367.639	0,51%	6	$ 143.944.290	0,21%	
2413 - Refrigeración industrial	14	$ 618.693.452	0,92%	8	$ 1.458.640.139	2,16%	6	$ 294.547.416	0,44%	
4014 - Distribución de fluidos y gas	16	$ 510.689.355	0,76%	14	$ 1.190.762.044	1,76%	17	$ 432.669.374	0,64%	
2411 - Recipientes y almacenamiento	7	$ 192.160.166	0,28%	11	$ 1.305.874.290	1,93%	17	$ 349.383.791	0,52%	
2414 - Suministros de embalaje	1	$ 46.168.082	0,07%	6	$ 571.278.335	0,85%	6	$ 883.387.867	1,31%	
4017 - Instalaciones de tubos y entubamientos	4	$ 152.281.271	0,23%	12	$ 377.219.958	0,56%	11	$ 598.967.902	0,89%	
2712 - Maquinaria y equipo hidráulico	2	$ 417.877.909	0,62%	4	$ 496.277.398	0,73%				
2412 - Materiales de empaque	10	$ 370.628.458	0,55%	8	$ 136.476.926	0,20%	5	$ 127.968.926	0,19%	
4016 - Filtrado y purificación industrial	1	$ 18.290.371	0,03%	5	$ 187.972.776	0,28%	2	$ 89.201.430	0,13%	
Total	136	$ 7.789.192.691	11,53%	150	$ 9.796.910.943	14,50%	161	$ 8.390.095.826	12,42%	

E. ESTUDIO DE MERCADO

1. PRESUPUESTO DEL CONTRATO:

El valor del presupuesto oficial para el presente proceso es hasta por la suma **TREINTA Y CINCO MILLONES PESOS M/CTE ($35.000.000,00),** incluidos todos los Impuestos, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 5725 del 2025. Valor determinado de acuerdo al valor asignado al centro de formación y a la distribución realizada por la coordinación de formación para cada uno de los programas a desarrollar en la presente vigencia fiscal.

ASPECTOS PRESUPUESTALES

RUBRO: marque "x" el rubro a partir del cual será vinculado el contrato:			
PRESUPUESTO	**Indique con X**	**RUBRO**	**VALOR**
Inversión	**X**	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	$ 35.000.000

Nro. De CDP o Vigencia Futura	**Fecha de CDP o Vigencia Futura**	**Fecha de vencimiento de CDP**	**Dependencia**	**Posición Catálogo de Gasto**	**Fuente**	**Valor en Letras**	**Valor en Números.**
5725	14/01/2025	31-12-2025	952390	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	Nación	TREINTA Y CINCO MILLONES PESOS	35.000.000

Para determinar el valor del contrato se optó por lo siguiente:

De acuerdo con lo establecido en la Circular No. 3-2013-000133 del 04 de octubre de 2013, emitida por la Dirección Administrativa y Financiera, el análisis para establecer y determinar el presupuesto de la presente contratación se realizó a través de cotizaciones allegadas por el área requirente o en el correo electrónico esvelasquezv@sena.edu.co también En la oficina de Gestión Documental del Sena regional córdoba, primer piso, en el siguiente horario de 8:30 A.M. a 12:00 M y desde las 2:00 P.M. a 4:00 P.M. Del análisis anterior, se obtuvieron los siguientes precios de referencia:

Del análisis anterior, se obtuvieron los siguientes precios de referencia:

NECESIDAD		COT 1	COT 2	COT 3	PROMEDIO	
2. COMPONENTES DE LA PROPUESTA	**CANTIDAD**	**VALOR UN**	**VALOR UN**	**VALOR UN**	**VALOR UN PROMEDIO**	**VALOR TOTAL**
A. Transporte y Seguros						
Transporte ida y regreso desde Municipios de origen hasta Montería para: 60 personas (30 emprendedores y su acompañante)	60	$ 130.000	$ 130.000	$ 130.000	$ 130.000	$ 7.800.000
B. Elementos promocionales						
1 gorra con logo del SENA, color blanco en malla para los emprendedores, coordinadores y demás asistentes, la gorra se usa como distintivo pero además de esto para proteger a cada asistente de la temperatura alta en el territorio.	100	$ 20.000	$ 20.000	$ 20.000	$ 20.000	$ 2.000.000
1 mug en vidrio estampado con logo institucional	100	$ 18.000	$ 18.000	$ 15.000	$ 17.000	$ 1.700.000
C. Alimentación						
Desayuno completo para 130 personas (Emprendedores, funcionarios del SENA, empresarios de la rueda de negocio). Proteínas 150 gr carbohidrato 200gr jugo natural y una fruta	130	$ 20.000	$ 20.000	$ 20.000	$ 20.000	$ 2.600.000
Almuerzo completo 130 personas (Emprendedores, funcionarios del SENA, empresarios de la rueda de negocio) **200 gramos de proteína 250 gr de carbohidrato, jugo natural ensalada**	130	$ 35.000	$ 35.000	$ 35.000	$ 35.000	$ 4.550.000
Punto de café e hidratación permanente	1	$ 600.000	$ 600.000	$ 600.000	$ 600.000	$ 600.000
(agua en botella plásticas 200ml 15 cajas x 24 unidades)	15	$ 20.000	$ 20.000	$ 20.000	$ 20.000	$ 300.000
Café 300 bebidas de café vasos de 9 hozas	300	$ 1.000	$ 1.000	$ 1.000	$ 1.000	$ 300.000
bocadillos 10 bolsas por 24	10	$ 5.000	$ 5.000	$ 5.000	$ 5.000	$ 50.000
galleta de limos 5 g	300	$ 500	$ 500	$ 500	$ 500	$ 150.000
D. Infraestructura del Evento						
Carpas para adecuar espacio para 30 emprendedores y personal de rueda de negocio se requieren 20 carpas. 4x4 estructura de hierro en lona	20	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 4.000.000
manteles en tela color banco	35	$ 10.000	$ 10.000	$ 10.000	$ 10.000	$ 350.000

35 mesas grandes plegable 180x76	35	$ 20.000	$ 20.000	$ 20.000	$ 20.000	$ 700.000
150 sillas de plástico con brazo	150	$ 9.000	$ 9.000	$ 1.000	$ 6.333	$ 950.000
Sistema de sonido completo:						
Amplificación para todo el evento. Incluye sonido y parlantes, redes eléctrica, micrófono inalámbrico, reproductor o entrada para ambientar, presentaciones y moderador.	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000
Backing del evento: Tamaño adecuado para zona principal. Medidas 2 metros * 2 metros en banner Incluye: nombre del evento + código QR impreso.	2	$ 155.000	$ 155.000	$ 155.000	$ 155.000	$ 310.000
local de eventos auditorio con capacidad de 200 personas, con disponibilidad de baños ,aire acondicionado y tarima incorporada	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 1.000.000	$ 1.666.667	$ 1.666.667
E. Medios y Comunicación						
Invitación formal a medios de comunicación o periodistas locales: pauta radial radial de 40 segundos emisora la olimpica	1	$ 500.000	$ 500.000	$ 500.000	$ 500.000	$ 500.000
escarapelas en cartón para identificar al emprendedor de 13x10	80	$ 3.000	$ 3.000	$ 3.000	$ 3.000	$ 240.000
F. contratación muestras folclóricas						
contratación de muestras folclóricas banda el zapal tres horas de 10:00 am a 2:00pm	4	$ 550.000	$ 500.000	$ 250.000	$ 433.333	$ 1.733.333
hospedaje 30 personas x noche	30	$ 200.000	$ 100.000	$ 50.000	$ 116.667	$ 3.500.000
TOTAL						**$ 35.000.000**

PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS:
De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, si de acuerdo con la información obtenida por el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA en su deber de análisis de que trata el artículo 2.2.1.1.2.2.4 de la misma norma el valor de una oferta parece artificialmente bajo, debe requerir al oferente para que explique las razones que sustenta el valor ofrecido. Analizada las explicaciones, el comité evaluador o quien haga la evaluación de las ofertas, debe recomendar o rechazar la oferta o continuar con el análisis de la misma en la evolución.

Cuando el valor de la oferta sobre el cual se tuvo dudas en su valor, responde a circunstancias objetivas del oferente de su oferta que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato si este es adjudicado a tal oferta, la Entidad debe continuar con su análisis en el proceso de evolución de ofertas.

F. DE LOS RIESGOS

1. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO:

El artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 establece que la Entidad Estatal debe “incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación” en los pliegos de condiciones o su equivalente. El Decreto Ley 4170 de 2011 establece dentro del objetivo de Colombia Compra Eficiente optimizar los recursos públicos en el sistema de compras y contratación pública para lo cual es indispensable el manejo del riesgo en el sistema y no solamente el riesgo del equilibrio económico del contrato. Y en virtud de lo expuesto el cetro procedió a identificar y clasificar los riesgos con base en la probabilidad de ocurrencia y el impacto del evento de la siguiente manera:

1.1. EVALUAR Y CALIFICAR LOS RIESGOS

Una vez definido lo anterior, la entidad procede a evaluar los riesgos identificados estableciendo el impacto de los mismos frente al logro de los objetivos del proceso y la probabilidad de ocurrencia del evento, atendiendo a lo dispuesto en la siguiente tabla

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5

Posteriormente, se realiza la calificación cualitativa del riesgo, y la calificación monetaria, la cual corresponde a la estimación de los sobrecostos ocasionados por la ocurrencia del riesgo como un porcentaje del valor total del presupuesto del contrato.

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5

A continuación, se sumaron las valoraciones de probabilidad e impacto para obtener la valoración total del riesgo:

		Impacto				
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad: Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
Probabilidad: Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
Probabilidad: Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
Probabilidad: Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
Probabilidad: Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

Con la información anterior, la valoración completa del riesgo permite establecer su categoría:

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

1.2. ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

Para establecer la asignación y tratamiento de los riesgos, el SENA Centro de comercio, seleccionó la opción apropiada teniendo en cuenta el costo y el beneficio de cualquiera de las acciones identificadas para el tratamiento de dichos riesgos, teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos una combinación de opciones permite un mejor resultado.

Información que se encuentra plasmada en la matriz adjunta al presente documento, que relaciona una a una las tareas previstas y los responsables en cada caso, que responden a los eventos indicados como posibles riesgos, así como los cronogramas, recursos (personal, información) y presupuesto, necesidades de informes de seguimiento, reportes de monitoreo, etc.

1.3. MONITOREAR LOS RIESGOS

Como acción de seguimiento, el SENA Centro Tecnológico de Gestión Industrial tiene previsto el monitoreo constante a los riesgos del proceso de contratación pues las circunstancias cambian rápidamente y los riesgos no son estáticos. La matriz y el plan de tratamiento serán revisadas constantemente y se evaluará si es necesario hacer ajustes al plan de tratamiento de acuerdo con las circunstancias.

En constancia se firma en montería a los 17 días del mes de octubre de 2025.

FARID ANTONIO VERGARA ORTEGA
SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

Proyecto: Elianys Velasquez Cargo: Abogada contratista EV.